



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sarsfield 264 5000 Córdoba - ARGENTINA - C/C 728
TE: 54- 351- 4332091 al 96 TELEFAX: interno 133 - Ciudad Universitaria: 4334063-4333058
<http://www.faudi.unc.edu.ar> E-mail: faud@faudi.unc.edu.ar



VISTO:

La propuesta presentada por el arquitecto **Horacio J. GNEMMI** de desarrollar un Programa que integra docencia, investigación y extensión; Y

CONSIDERANDO:

Que el Programa se asocia a la propuesta realizada en el Consejo Asesor de la

Secretaría de Ciencia y Tecnología de nuestra Universidad de implementar Programas académicos de esta envergadura;

Que la propuesta de Programa parte de un proyecto de investigación que implica la participación de docentes de Cátedras de Grado y Postgrado, estudiantes de Postgrado y adscriptos egresados y alumnos y que propone actividades que contribuyen a la formación de especialistas en la temática de la Conservación del Patrimonio,

Que el Programa desarrolla actividades para Grado y Postgrado e incluye los niveles educativos anteriores -escuelas primaria y secundaria- y de difusión para la comunidad en la que se inserta nuestra Facultad,

Por ello,

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Declarar de interés Académico e Institucional el **Programa La ciudad como Patrimonio** y designar como responsable de su ejecución al arquitecto **Horacio J. GNEMMI**. -

ARTÍCULO 2º.- Aprobar la realización del **Curso Taller Internacional Cooperativo Registro y Estudio de las Técnicas y de los Materiales constructivos de la arquitectura jesuítica en las misiones guaraníicas**, organizado por el Instituto de Investigación en Conservación del Patrimonio Arquitectónico y Urbano de esta Facultad, el Programa Misiones Jesuítica Guaraníes - (Pro MiJG) de la Universidad Nacional del Nordeste-Argentina y la Universidad Nacional de Itapúa- Encarnación-Paraguay.-

ARTÍCULO 3º.- Encomendar a la Secretaría de Investigación implemente los medios para difundir, apoyar y colaborar en la consecución del Curso en el marco del Programa que lo origina y realice las comunicaciones pertinentes en



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sarsfield 264 5000 Córdoba - ARGENTINA - C/C 728
TE: 54- 351- 4332091 al 96 TELEFAX: interno 133 - Ciudad Universitaria: 4334063-4333058
http://www.faudi.unc.edu.ar E-mail: faud@faudi.unc.edu.ar



la Secretaría de Ciencia y Tecnología (SECyT) de nuestra Universidad para que se implemente esta modalidad como política de gestión.-

ARTÍCULO 4º.- Notifíquese a los interesados, comuníquese, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO A LOS ONCE DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.-

Dr. Arq. CECILIA MARENGO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE ARQUITECTURA
URBANISMO Y DISEÑO - U.N.C.



Arq. HUGO BONAIUTI
SECRETARIO
FACULTAD DE ARQUITECTURA
URBANISMO Y DISEÑO - U.N.C.

RESOLUCIÓN N° 081 /10.-